



PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN

PRIMERA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

028

FECHA APROBACIÓN

01/06/2021

ROL S.I.I

6672-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 091 DE FECHA 19/08/2020
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 237 de fecha 27/02/2020
E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
H) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para ALTERACIÓN VIVIENDA con una superficie proyectada total de 30,02 M2
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
m2 y de 01 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
ubicado en calle/avenida/camino PASAJE OFICINA SALITRERA ABRA N° 2266
Lote N° 4 manzana 6 localidad o loteo C. H. OFICINA SALITRERA VICTORIA
sector URBANO Zona Z7-1 del Plan Seccional COMUNAL ALTO HOSPICIO- ALTO MOLLE
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAYERLING NATALIA ARAYA MAMANI	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	PATENTE	R.U.T.		
JUAN CARLOS GARCÍA ARENAS	301427-4			
NOMBRE DEL CALCULISTA	PATENTE	R.U.T.		
OSCAR MAURICIO LABARCA ALVARADO	3-54550			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	PATENTE	R.U.T.		
PABLO LÓPEZ CALDERÓN	302059-2			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	PATENTE	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	PATENTE	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO	VIVIENDA		
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 O.G.U.C.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.	
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO			
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO			
<input type="checkbox"/> otros (especificar)				

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	30,02 M2		30,02 M2
S. EDIFICADA TOTAL	30,02 M2		30,02 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		138,02 M2	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,30	0,20	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,21
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	LIBRE	NO PROYECTA	DENSIDAD	NO INDICA	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o PISOS	10,50 MTS.	3,00 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	ART. 2.6.2. O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	3,00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	ART. 2.6.3. O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	01
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1996	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. O.G.U.C.		
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)		
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) :					



AUTORIZACIONES DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Art. 123 Art. 124 Multicultural Art.124

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO TODO PARTE NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO SI NO Res. N° Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	01
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN	D-3	30,02
DERECHOS MUNICIPALES POR ALTERACIÓN	\$	5.908.178
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$	59.082
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$	
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$	59.082
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 608	FECHA 31/05/2021
CONVENIO DE PAGO	FECHA	

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, ALTERACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 30,02 M2 EN 1 PISO, TIPO D-3. COMPLEMENTA A P.E, N° 924 DE FECHA 29/10/2002 Y R.D. N° 003 DE FECHA 15/01/2004 POR 30,02 M2 EN 1 PISO, DOM-IMI.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL A ALTERAR EN 1 PISO : 30,02 M2

SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 138,02 M2

MUNICIPALIDAD

DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

DANIEL GAJARDO MIRALLES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/PM/GBS/haa

- Distribución:
- * Interesado (2)
 - * Carpeta Proyecto
 - * Servicio de Impuestos Internos
 - * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO